

tereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.—30.178.

JOSÉ ROYO, S. L.

(Sociedad absorbente)

HILATURAS Y TEJIDOS DE LEVANTE, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de las sociedades «José Royo, Sociedad Limitada» e «Hilaturas y Tejidos de Levante, Sociedad Limitada» celebradas el 17 de mayo de 2007 acordaron la fusión por absorción entre las referidas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, quedando ésta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recíprocos.

La operación se ha acordado con base en el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia, así como en los Balances de Fusión aprobados, que son los cerrados a fecha 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la operación a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Valencia, 17 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios de José Royo, S.L. e Hilaturas y Tejidos de Levante, S.L., D. César Royo Blanes y D. José Vicente Royo Cerdá.—32.850. 1.ª 22-5-2007

JOSÉ SÁNCHEZ PEÑATE, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 27 de marzo de 2007, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en los salones del Hotel Tryp Iberia (Avda. Alcalde José Ramírez Bethencourt, n.º 8), para el día 26 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 27 siguiente, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2006, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión (tanto de la propia sociedad como de su grupo consolidado).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Modificación del artículo quince de los Estatutos Sociales sobre duración del mandato de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Elección o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Prórroga o nuevo nombramiento de los Auditores de la Compañía.

Séptimo.—Formalización de acuerdos.

Octavo.—Aprobación del acta.

Nota Legal Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de Cuentas, todo ello tanto en su formulación relativa a la Compañía como a su Grupo consolidado. Asimismo, respecto a la modificación estatutaria propuesta, se hace constar al amparo de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2007.—El Presidente, José Sánchez Rodríguez.—33.702.

JUNLAS INVERSIONES 99, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 27 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria o, en los mismos lugar y hora del siguiente día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Modificación y/o eliminación de artículos de los Estatutos sociales, con el fin de adaptar los mismos al actual modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Información sobre comisiones.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación: El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el correspondiente Informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Enrique Junca Varias.—31.979.

KATAKANA, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, en los mismos lugar y hora del siguiente día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Modificación y/o eliminación de artículos de los Estatutos sociales, con el fin de adaptar los mismos al actual modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Información sobre comisiones.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación: El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el correspondiente Informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—31.980.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DOCTOR BADAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona), Sant Antoni Maria Claret, 26, el próximo día 28 de junio de

2007 a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso, aprobación, del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, Juan Sabater Tobella.—31.921.

LA BURUNDESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de 18 de abril de 2007, se convoca a los señores accionistas de «La Burundesca, S.A.», a Junta general ordinaria a celebrarse en Berrioplano (Navarra), en el domicilio social de la mercantil (polígono Plazaola, manzana A 29-32), el día 26 de junio de 2007, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y, el día 27 de los mismos mes y año, en trámites de segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los arts.112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener copias, de forma gratuita, de los documentos e informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Lutxana-Erandio (Bizkaia), 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Autobuses La Unión, S.A, persona física representante, Ana Teresa Echevarría Garay.—33.566.

LA PROTECTORA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta General de Accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de Junio, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, en NH Iruña Park, Arcadio M.ª Larraona, n.º 1, de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados al 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión desarrollada durante el ejercicio 2006 por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Situación actual del Proyecto Ciudad de la Carne: exposición del estado del proyecto y análisis de posibles acciones a tomar por la sociedad en el futuro.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración según el artículo 18 de los Estatutos Sociales. Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para los próximos ejercicios.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para realizar el depósito de Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Aplicación de Resultados e Informe de los Auditores de Cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Noveno.—Aprobación del Acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Derecho de información: En cumplimiento del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos.

En caso de que la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 26 de junio a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico orden del día.

Pamplona, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Elizari Garayoa.—30.036.

LA PULGOSA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la entidad La Pulgosa, Sociedad Anónima, de acuerdo con los artículos 9.º y 10.º de los Estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, sito en Albacete, carretera de la Peñas, km 2, «Tiro Pichón La Pulgosa», el próximo día 27 de Junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas del día 28 de Junio de 2007, en segunda convocatoria, sujetándose la Junta al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la última sesión aprobada por la Junta General.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2006 y finalizado el 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales compuestas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2006.

Quinto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de Junio de 2006, en todos sus puntos, cuya convocatoria fue publicada el día 22 de Mayo de 2006 en el Borme número 094, por no haber transcurrido 30 días entre la publicación y la celebración de citada Junta General.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Los señores socios que lo deseen podrán solicitar la documentación objeto de la Junta que obra en la sede social a su disposición.

Albacete, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Sánchez Lodaes.—30.050.

LA REGIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo acordado en la Reunión del Consejo de Administración del día 30 de marzo del 2007 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social el día 25 de junio de 2.007 a las doce horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 26 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero-Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el Visto Bueno del Presidente, la certificación a que alude el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de Facultades para elevar a Público.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes citado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pudiendo asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

San Ciprián de Viñas, 8 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Outeiriño Rodríguez.—30.051.

LAS TERRAZAS DE ALHAURÍN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará los días 28 y 29 de junio de 2007, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las 13 horas, en la calle Capitán Haya, n.º 7, 1.ª Planta, de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Elevación a público de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se recuerda a los socios el derecho contemplado en los artículos 144, 1c) de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Íñigo Parejo Gámir.—33.701.

LA TAURINA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, finca El Jaral de la Mira-San Lorenzo de el Escorial (Madrid), el día 23 de junio de 2007, a las